

Guayaquil, 3 de abril de 2017.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DERNARCEN S.A. EN LIQUIDACION
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de DERNARCEN S.A. EN LIQUIDACION, y en cumplimiento a las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2016.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 presentan una pérdida, debido a los gastos incurridos frente a los ingresos generados; como prueba de ello, acompaño, al presente informe, los Estados Financieros internos con sus anexos y notas explicativas y detalle de sus cifras.

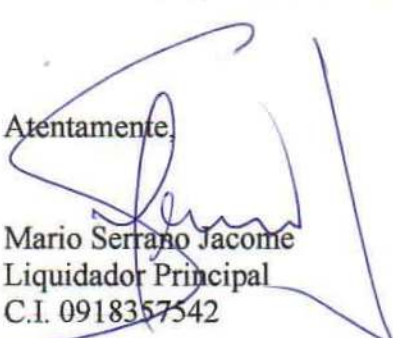
Es de mencionar que en todo momento se ha dado cumplimiento cabal a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas. Por otro lado, indico que no han existido hechos extraordinarios en el presente ejercicio en los ámbitos administrativos, laborales y legales que afecten de manera particular a esta sociedad.

Con el fin de mejorar la situación financiera y operativa de la compañía se recomienda a los señores accionistas se sirvan proveer de los recursos necesarios para dar inicio a las actividades.

Para concluir, informo que la compañía no es contratista del Estado ni tiene juicio pendientes con éste.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes, dejando a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,



Mario Serrano Jacome
Liquidador Principal
C.I. 0918357542